



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, ESPECIALIDAD DE VIOLONCHELO

Lugar: Conservatorio Profesional de Música, c/ Mariscal Sherlock, 2- Melilla.

Fecha: 15 de diciembre de 2023.

Hora: 9 horas

TRIBUNAL:

PRESIDENTA: Pfeiffer Urreaga, Lourdes

VOCALES: Rolín Domínguez, Claudia
Romera Rodríguez, Antonio

Suplentes:

Muñoz Bautista, Magdalena
Blanco Madrazo, Carlos
Mizzi Martin, Juan Antonio

1. Presentación de tres obras completas, de épocas y estilos diferentes para su interpretación. La interpretación de las obras ante el tribunal se extenderá hasta un máximo de 20 minutos, por lo que será el tribunal el que decida qué partes o movimientos se interpretan. Los aspirantes entregarán al tribunal tres copias de cada una de las citadas obras que les serán devueltas.
2. Realización, de manera oral, de un análisis pedagógico de una partitura de la especialidad; dicha partitura será de un nivel de dificultad perteneciente a los primeros cursos de las Enseñanzas Profesionales. Para la preparación del análisis pedagógico los aspirantes contarán con 20 minutos, mientras que para su exposición ante el tribunal, el tiempo máximo será de 10 minutos.

Breve entrevista personal que incluirá a su vez una o dos preguntas relativas a aspectos técnico-pedagógicos de la especialidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Resolver correctamente los problemas técnicos planteados en las obras interpretadas.*
- b) Interpretar con coherencia y adecuación a la época y el estilo.
- c) Interpretar las obras con la expresión y la musicalidad adecuada.
- d) Situar la obra analizada en el nivel y curso apropiado.



- e) Reconocer el estilo y la época de la obra analizada.
- f) Exponer las principales dificultades técnicas de la obra analizada y la forma en la que se presentarían al alumnado para su resolución.
- g) Explicar acertadamente la estructura de la obra analizada.

La calificación del ejercicio se expresará como **APTO** o **NO APTO**.

*Se valorará positivamente la presentación del programa, o parte del mismo, de memoria.

Melilla, 4 de diciembre de 2023
El Director Provincial
Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

Código seguro de Verificación : GEN-80ad-654f-eaed-ab98-449f-a5b1-e9b7-8a60 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-80ad-654f-eaed-ab98-449f-a5b1-e9b7-8a60

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 04/12/2023 14:45 | Sin acción específica

